PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires manifiesta su profundo pesar al cumplirse el 34º aniversario del atentado a la Embajada de Israel y conmemora el "Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Atentado contra la Embajada de Israel"

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El 17 de marzo de 1992, a las 14:50 hs. una carga explosiva voló la sede de la embajada de Israel en Argentina, situada en Arroyo 910 de la Capital Federal, dejando tras de sí 29 muertos.

Hoy, 34 años después, la impunidad de este atentado atroz nos obliga a reflexionar como sociedad, a revisar el pasado y ejercer la memoria para exigir en el presente el esclarecimiento de este hecho que, como sociedad, nos ha desgarrado desde lo más profundo.

El brutal atentado perpetrado en la Embajada de Israel nos conmueve, porque no ha sido este un mero ataque a la comunidad judía, sino que como argentinos y argentinas nos hemos sentido brutalmente violentados.

La tarea colectiva, de cada uno y cada una de los habitantes de esta ciudad es construir la conciencia de la necesidad de vivir una Ciudad que promueva valores de tolerancia y respeto por el prójimo. En tiempos donde nuevamente se baten los parches de los tambores de la guerra en el mundo, esta Legislatura debe promover el respeto irrestricto a los derechos humanos, una vida sin violencia y la convivencia pacífica entre los pueblos.

34 años han pasado, 34 años exigiendo justicia, para que la verdad pueda volver a ser la forma en la que podamos mirar a cada una de las víctimas, familiares y amigos y amigas de esas 29 muertes, para que descansen en paz y nuestra sociedad pueda atravesar un duelo injustificadamente demorado ante la ausencia de los responsables de este hecho criminal.

Es por ello que esta Legislatura debe expresar su dolor en ocasión de este aniversario.

Firmado digitalmente por Claudia Neira
Fecha:27/02/2026 18:47:04
Diputada Claudia Neira
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires